

Un juez de paisano

José Castro, el magistrado estrella del 'caso Nóos', combina trajes y chupas de cuero «sin que su aspecto campechano entre en conflicto con su trabajo»

YOLANDA VEIGA

A José Castro le han apodado 'el juez valiente', 'el juez sin miedo' y 'el juez del pueblo', pero están tardando en añadirle la etiqueta de 'el juez sin corbata', aunque le gustan mucho, especialmente las de rayas. También es el magistrado de la chupa de cuero, el de las camisas arremangadas y el de las gafas colgando del cuello, al estilo del viejo profesor. Convertido en jurista estrella desde que comenzó a tratar con Iñaki Urdangarín, al instructor del 'caso Nóos' seguro que le traen al paio estos titulares, como cuando le describen como el sucesor de Baltasar Garzón. Entonces lo imaginamos torciendo el gesto, como diciendo: '¡Bah, bobadas!'. Aunque no va a dar el gusto a los periodistas de pillarle contrariado.

Parco en palabras con los reporteros, a quienes estima pero no da alas, 'Pepe', como le llaman los suyos, solo se explaya en los interrogatorios, donde se muestra implacable e incansable –trabaja 14 horas al día–. Que 34 años de oficio (tiene 67), la mayoría fuera del incómodo foco que ahora le vigila, como si él fuese el juzgado, dan para curtirse. Ya advirtió que «si hay que imputar a la infanta, se le imputa». Y esa sentencia premonitoria, dicha sin bravuconería, ha engordado su fama de independiente.

'Pasando de críticos, pasando de místicos, (...) pasando de modas...'. Seguro que alguna vez ha canturreado estos versos de Joaquín Sabina, su cantautor de cabecera –'Juez y parte', le dedicó con guasa un disco–, y medio paisano. Porque José Castro es de Córdoba aunque lleva casi veinte años en Palma de Mallorca –antes fue funcionario de prisiones–. Y al Juzgado de Instrucción 3 de la isla llega muchas veces 'de paisano'. En una bicicleta que sustituyó a las motos que tanto le gustan, en autobús o a bordo de su deportivo azul de segunda mano. Pasando de modas y rompiendo con la imagen preestablecida que

tenemos del súper juez que nunca se quita el traje.

El también se pone de vez en cuando 'el buzo', en tonos claros y siempre holgados y un poco largos de mangas –ha adelgazado con dieta–, combinados con camisas blancas. Los alterna con 'looks' más informales e inusuales entre los de su gremio, especialmente entre los que tienen puesto en la Audiencia Nacional, desde donde le han tentado, aunque él quiere jubilarse en su despacho de 15 metros de Mallorca, donde gana 3.600 euros al mes. Otro indicio de que tenemos delante a un magistrado diferente. «Estamos acostumbrados al juez del 'establishment' y nos llama la atención alguien tan campechano», señala Antón R. Castromil, Profesor de Opinión Pública de la Universidad Complutense de Madrid.

– **Y esa campechanía, ¿juega a su favor o en contra?**

– Quizá todo esto le cogió un poco desprevenido, pero que siga visitando como siempre, incluso teniendo el foco mediático encima, demuestra cierta coherencia. El buen aspecto es importante, pero no es obligatorio y fuera de la sala solo se le debe pedir cierto decoro.

– **¿Algún 'pero' por ahí?**

– Los casos mediáticos siempre crean enemigos. Y cuando se hurga en el pasado de alguien y no se encuentra nada, hay quien se agarra a su aspecto para intentar desacreditarle. Pero no va a colar.

«Le gusta la ropa»

Porque aún no hay ley que considere ni tan siquiera falta el hecho de ir en vaqueros o con la camisa subida hasta los codos. «No deben sacarse conclusiones del aspecto físico, debemos juzgarle por su actuación», insiste Castromil. «Detrás hay una trayectoria profesional que no debemos obviar. Hay profesionales tan absortos e inmersos en su mundo que dan poca importancia a su imagen externa», advierte Carmen Cazcarra, directora de la Escuela de Imagen Personal Cazcarra. Y se

atreve con unas sugerencias: «Trajes completos, camisas claras y corbatas discretas. Las manos muy cuidadas y el cabello corto. El hábito no hace al monje, pero es importante transmitir lo que somos».

A primera vista, el magistrado andaluz «ha dejado perplejo a más de uno, con esos estilismos que no se corresponden con la imagen habitual, clásica y seria que ofrecen los magistrados españoles. Lleva chupas de cuero marrón y negras, camisas vaqueras... Y se atreve a pesar de que su físico no le acompaña con estilos informales: el cinturón de sus vaqueros casi desaparece bajo su incipiente barriga», repasa Guadalupe Cuevas, responsable del blog de moda www.fashionassistance.net.

– **Le pintan coqueto.**

– Se nota que le gusta la ropa y ese estilo 'casual' quizá logre transmitir una imagen más cercana que no entra en conflicto con su competencia para administrar justicia.

Incluso hace más atractiva la foto. El imputado, impecable, con traje a medida y gemelos; y el juez, en mangas de camisa. De todas formas, no nos distraigamos más juzgando al juzgador.

OTROS JURISTAS MEDIÁTICOS

Gómez Bermúdez
Pugnó con el juez Pablo Ruz por los papeles de Bárcenas. La especialista Carmen Cazcarra define su estilo como «desenfadado, provocador» y su imagen puede parecer «algo chulesca».



Mercedes Alaya

Es la magistrada del caso de los ERES de Andalucía y una jueza estrella con fama de implacable. Algo que también se deduce de su aspecto físico: «Tiene un 'look' que denota seriedad, profesionalidad, rigor y contundencia», señala Cazcarra.



JUEZ CASTRO

Juez de provincias. Ingresó en la carrera judicial en 1976. Antes de Mallorca estuvo en Sevilla, Lanzarote y Sabadell.
Vida personal. Separado desde hace veinte años, tiene pareja. Sus tres hijos estudiaron Derecho.
Hobbies. Las motos, pasear su yorkshire terrier, el Real Madrid y la música de Joaquín Sabina.

T